

JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORIA INFORMÁTICA Y ANÁLISIS DE DATOS COGNOWARE CIA.LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Abril 2020, a partir de las 18H30, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano se reúne la JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía denominada "CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ANÁLISIS DE DATOS COGNOWARE CIA. LTDA" y conformada por los siguientes socios: el Sr. John Xavier Jara Matute y la Sra. Nube Katherine Altamirano Calle.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros por el año 2019.
- 3.- Destino de los resultados.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el Señor Stalin Calle - Presidente y actúa como secretaria Nube Altamirano C.

Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de la Junta Universal de Socios, ordenando que por secretaria tome la palabra la Sra. Nube Altamirano, se de lectura y se pase a tratar el **primer punto**, La señora Nube Altamirano gerente de la compañía da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; en conocimiento de la junta el informe presentado por la gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** el informe de la gerencia en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **segundo punto**, constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general, del estado de pérdidas y ganancias, del estado de flujo del efectivo, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas explicativas entregadas por el contador de la compañía y luego de las explicaciones que hace la gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año que corresponde 2019, la junta por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** los estados Financieros, sin ninguna observación.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el tercer punto, constante en el orden del día; al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2019, la junta por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** la utilidad obtenida, y que esta pase a formar parte de los resultados acumulados, en consecuencia aprueban el cuadro propuesto por la gerencia y que consta en su informe.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 19:30, se concede un receso para que sea redactada la presente acta de Junta Universal y Extraordinaria de Socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificando en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios.



Nube Altamirano Calle .
SOCIO



John Jara Matute.
SOCIO